

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

# Manuales escolares de ayer y hoy: familia, trabajo y género.

Basilio, Malena y Lenzi, Julieta.

Cita:

Basilio, Malena y Lenzi, Julieta (2020). *Manuales escolares de ayer y hoy: familia, trabajo y género. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/173>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/oVs>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# MANUALES ESCOLARES DE AYER Y HOY: FAMILIA, TRABAJO Y GÉNERO

Basilio, Malena; Lenzi, Julieta

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el proyecto UBACyT (2018-2020) “Transformaciones de lo Femenino: Metáforas, Discursos y Casos de la Psicología, la Psiquiatría y el Psicoanálisis entre fines del Siglo XIX y Medios del XX”. Se buscó caracterizar las representaciones de la familia, en específico el rol de la mujer, el trabajo y las infancias en el discurso de la educación formal, enmarcado como discurso de poder, de mediados de la década del 1930 así como poder identificar ciertas relaciones con las concepciones actuales de “lo familiar”. Se utilizó una metodología cualitativa, realizando una búsqueda y selección de manuales y libros de texto de toda la década de 1930. Los resultados mostraron que el patriarcado establece una imagen de lo femenino en tanto madre esposa que sigue vigente y ajustada al modelo tradicional de la familia nuclear basada en la división del trabajo “padre proveedor-madre doméstica”. La escuela de hoy tiene obligación por ley de valorar y respetar la diversidad como contenido transversal de las prácticas y cotidianidades que allí suceden, así como las constituciones familiares e identidades de género. Es preciso trabajar sobre la idea de familias diversas y distantes de ese modelo, configuraciones socialmente elegidas.

## Palabras clave

Educación - Género - Trabajo - 1930

## ABSTRACT

SCHOOL TEXTBOOKS OF YESTERDAY AND TODAY: FAMILY, WORK AND GENDER

The present research is part of the UBACyT project (2018-2020) “Transformations of the Feminine: Metaphors, Discourses and Cases of Psychology, Psychiatry and Psychoanalysis between the late nineteenth and mid twentieth centuries”. The aim of this paper is to characterize the representations of the family, specifically the role of women, work and childhood in the discourse of formal education, as a discourse of power, from the 1930s, as well as to identify the relationships current conceptions of “the familiar”. For this purpose, a qualitative semantic analysis methodology, a search and selection of school textbooks from the 1930s. The results of the analysis showed that patriarchy establishes an image of the feminine as mother-wife that is still in force and adjusted to the traditional model of the nuclear family based on the labour division “provider father - domestic mother”. The current school is obliged by law to value and res-

pect diversity as a transversal content of the practices and daily activities that take place there, as well as family constitutions and gender identities. It is necessary to work on the idea of diverse and distant families to that model, socially chosen configurations.

## Keywords

Education - Gender - Work - 1930

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se enmarca en el proyecto UBACyT (2018-2020) “Transformaciones de lo Femenino: Metáforas, Discursos y Casos de la Psicología, la Psiquiatría y el Psicoanálisis entre fines del Siglo XIX y Medios del XX”, específicamente en el momento histórico de la década del 1930 con los comienzos de los debates entre el “feminismo de la igualdad”. Asimismo, se continúa con lo desarrollado en trabajos anteriores (2019) donde se buscó caracterizar la concepción de salud de la mujer en 1930 en Argentina a partir del análisis de publicidades de la época.

En el presente estudio, se buscará caracterizar las representaciones de la familia, en específico el rol de la mujer, el trabajo y las infancias en el discurso de la educación formal de mediados de la década del 1930 así como poder identificar ciertas relaciones con las concepciones actuales de “lo familiar”.

## JUSTIFICACIÓN

En la Argentina de 1930 reinaba la Democracia ampliada con un discurso en el cual el humanismo, el vitalismo y el raciovitalismo quedaban reflejados en la valoración del sujeto activo a quien se consideraba responsable de sus actos. Este discurso estuvo altamente influenciado por la posguerra de 1914.

En relación a los discursos de la época, el feminismo de la igualdad destaca la desigualdad producida por la generización: “En otras palabras, el género entendido como una categoría que designa la desigualdad social entre los sexos, parecería dejar a un lado la pregunta por cómo se configuran estos últimos” (Sabsay, L, 2010, p. 123). En este sentido, se plantea que en la lucha por la igualdad real (la formal está objetivada en las leyes en forma cada vez más creciente) se corre un riesgo tal vez no deseado: la transformación de cara a un modelo, ese modelo “masculino”. Morgade (2001) hace referencia a esta como una igualdad compleja en la medida en que se asume la dimensión de la

diferencia en lugar de excluirla siendo ésta un posible punto de apoyo clave.

Fernández (1992) lo articula con las herramientas del psicoanálisis contemporáneo de la época, explicando que puede servir para elucidar las marcas de la sociedad patriarcal en hombres y mujeres, superando al “cerrado opositorismo de las feministas de las décadas de 1920 y 1930”. En este sentido, plantea que “es necesario un análisis de las marcas de la sociedad patriarcal en el interior de la teoría misma” (p.108).

Para complejizar (no complicar), Butler (1990) teoriza sobre la imposibilidad de comprender al patriarcado como un “universal”, ya que no se considera el funcionamiento de la opresión de género en contextos culturales concretos, es decir, no se articula con la coyuntura histórico-económica-social en la cual se imbrica cada grupo social. Así también, argumenta que “si bien la afirmación de un patriarcado universal ha perdido credibilidad, la noción de un concepto generalmente compartido de las mujeres ha sido mucho más difícil de derribar” (p.50). Asimismo, y en base a lo que proponen Berger y Luckmann (1997) al respecto de las representaciones sociales, estas se definen como una teoría del conocimiento según la cual se construye socialmente la realidad. Construcción inherente al contexto en el cual los sujetos se encuentran inmersos, variando de este modo “la realidad” según la sociedad de la cual se trate lo que influye en el modo de comportamiento de los individuos. En esta línea, articulando estas dos miradas, es una limitación de este estudio caracterizar a las mujeres como un conjunto universal. Del mismo modo, se buscarán describir representaciones entrelazadas con las modalidades regionales de la Argentina de 1930.

En consonancia con lo desarrollado anteriormente, se proponen como grandes productores de las representaciones sociales a los diversos discursos hegemónicos y la influencia que estos producen. Los discursos hegemónicos son representaciones en los grupos de poder de la época que forjan concepciones de, por ejemplo, las mujeres y sus roles y funciones en la sociedad, con el atravesamiento de los propios intereses políticos, económicos y sociales. Dentro de estos discursos, se encuentran los medios de comunicación, el discurso médico, jurídico y el de la educación.

En relación a este último discurso, se representa en las relaciones presentes en la escuela actual, al hablar de educación formal (Marenales, 1996), entre educador-educando siendo relaciones de naturaleza discursiva. Discurso que se transmuta en “valores o representaciones empíricas de la realidad” (Freire, 1970, p. 75). Es decir, como explica Paulo Freire, el discurso de la educación bancaria es de por sí un discurso hegemónico en el que se desarrollan relaciones de poder entre oprimidos-opresores en el que, tomando a de Beauvoir en el Pensamiento Político de la derecha, explica que estos últimos, pretenden transformar la mentalidad de los oprimidos y la situación que los oprime. Morgade (2001) manifiesta:

Las instituciones de transmisión de ideas -las familias, las orga-

nizaciones religiosas, los medios de comunicación y, en particular, las escuelas- juegan un papel protagónico en este estado de la cuestión ya que procesan en forma permanente significados y valores de género. Por lo general reproduciendo e imponiendo, a veces en forma inadvertida y otras con objetivos totalmente explícitos; otras veces, también abriendo espacios para la discusión de los mandatos sociales y el ensayo de alternativas. (p.17) Se hace mención a la educación bancaria, como paradigma de la educación en la primera mitad del siglo XX en el que hay una relación asimétrica del saber-no saber entre estudiantes y profesores. Las concepciones problematizadoras de la educación, junto con la adquisición de derechos de niños, niñas y adolescentes en donde hay una valoración de la autonomía de estos sujetos de derechos, son conquistas de fines de ese siglo y se continúa militando en relación al acceso respecto del mismo en las prácticas diarias.

En relación al modelo imperante de la época, en 1930, se caracteriza un contrapunto entre el lugar tradicional conservador de la mujer - ama de casa enlazada en el mito madre=mujer (Fernández, 1993) - pero, al mismo tiempo, se observa el comienzo de la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Falcone (2018) expone:

Si bien en estas décadas hubo un aumento considerable de las obreras, la incorporación de la mujer al mundo del trabajo siguió siendo conflictiva pues generaba tensiones con las obligaciones familiares. Los discursos continuaron enfatizando el lugar de realización de la mujer en la maternidad. La obrera seguía siendo un elemento disgregador de la unión del hogar. (p.1333)

## METODOLOGÍA

Para la realización de esta investigación, se utilizó una metodología cualitativa buscando caracterizar las representaciones sociales presentes en manuales de educación formal de la época con una articulación teórico práctica.

De las cuestiones más relevantes que se consideraron fue contextualizar donde se originan los materiales, como así también comprender e interpretar las subjetividades que intervienen. Como explican Taylor y Bogdan (1987) “todos los investigadores se abrevan en sus propios supuestos teóricos y en sus conocimientos culturales para extraer el sentido de los datos” (p.159). Se realizó una búsqueda y selección de manuales y libros de texto de toda la década de 1930 a fin de realizar un análisis relacionado con las nociones de “mujer, familia, infancia, maternidad, paternidad, trabajo”.

Los manuales elegidos para la presente se encuentran en la Biblioteca Digital de la Biblioteca Nacional del Maestro que depende del Ministerio de Educación de la Nación. Y son, por fecha ascendente: Lecturas para 2do grado de Beaudoin, L. (1934); La escuela de hoy: libro de lectura para segundo grado. Chalde, Aglae. (1935); La escuela y la vida: libro de lectura para 3º grado. de Toro y Gómez, Clara de. (1935); Normas de vida. Buenos Aires: Liceo Nacional de Señoritas N° 1 ‘José Figueroa Alcorta’

de Casal Castel, Alberto (1935).

Asimismo, se realizará el correspondiente contrapunto con dos materiales referentes que abordan las temáticas de género de manera oficial/estatal en la actualidad: Educación Sexual Integral: propuestas y actividades para el aula del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2017) y Estereotipos de género en la infancia de INADI (2018).

## ANÁLISIS

En tanto “el estudio detenido de cómo se construye a mujeres y varones en cada una de esas instituciones (escolares) nos puede dar pistas interesantes para la crítica y transformación” (Morgade, 2001, p. 17), se toman los manuales elegidos, de educación formal para diversos niveles educativos como reproductores de sentido. Asimismo, se remarca que los problemas presentes de la educación de la década de 1930 eran el analfabetismo, la deserción, el desgranamiento, la repitencia y exclusión de los más pobres, es decir, que no había un acceso al derecho a la educación como lo hay en la actualidad. (Pagano & Finnegan, 2007)

Federici (2018) relaciona la ideología capitalista con el glorificar a la familia como “ámbito privado” (p. 33). En este sentido, se contraponen la familia a la fábrica, lo personal a lo social, lo privado a lo público y el trabajo productivo al improductivo. He aquí la permanencia de la mujer en el hogar, con ausencia de salario, y siempre tomada como un acto de amor.

Esto se refleja en el Libro lecturas de segundo grado, específicamente en los apartados “Nuestros padres”: “Vuestra madre enciende el fuego, prepara las comidas, zurce los vestidos, limpia todo y hace reinar el orden; vuestra padre concurre a sus ocupaciones diarias, para conseguir lo que le permite hacer frente a todos los gatos del hogar” (Beaudoin, L., 1934, p. 14) y “El trabajo” donde se hace referencia a que los hombres desarrollen su cuerpo para “efectuar cualquier trabajo que el hombre quiera imponer, ya sea, mover la rueda mayor de la fábrica, del molino, etc. Y cuando la noche te llama a tu camita, para que cierres los ojos suavemente, tu madre te contempla y te habla con dulzura de tus hermanos los ángeles” (Beaudoin, L., 1934, p. 32).

La división capitalista del trabajo también tiene lugar en la organización de la llamada familia nuclear. Tajer (2015) explica que, a partir de la revolución industrial y la modernidad, se produce un pasaje de familia extensa a familia nuclear. Este nuevo modelo tiene base patriarcal y heteronormativa: “Los varones se constituirán en los proveedores económicos y representantes de la familia en el espacio público y las mujeres, en el privado sentimentalizado, dedicarán su vida a la crianza de los/as niños/as y las tareas de la reproducción social” (p.97).

En el apartado “el amor paterno”, se representa el amor y cuidado paterno sólo a través del proveer donde el padre pesa de estar engripado y enfermo, el padre sale a trabajar. “¿Por qué sales papa, con este día tan feo? Estas muy resfriado, debes quedarte en la cama, lo mismo que yo - dice cariñosamente el niño. - Eso no es posible, hijo mío. Si no voy a trabajar, no ganaré

el dinero necesario para sostener a los míos, (...) no te podre cuidar y educar mi hijito. El descanso mío sería la miseria para toda la familia” (Toro y Gómez, Clara de., 1935, p.11).

En este panorama surge el psicoanálisis y bajo él se funda. En la actualidad, las constituciones familiares cambiaron, para lo que Tajer propone “tomar a Freud como un punto de partida y no de llegada” (p.97). Lo anterior se define en el manual “La escuela hoy”, donde se caracteriza a la composición familiar como “La madre la reina del hogar, el padre jefe protector de la familia” (Chalde, Aglae, 1935, p.1)

Esta familia nuclear, ya no extensa, “en la cual todo sucede para el psicoanálisis” plantea varios elementos de análisis. Se ubica más como un ideal y construcción social que como una realidad, sobre la que se basa la expectativa de felicidad/infelicidad. Asimismo, se ha validado como una institución que deslegitima lo que por fuera sucede y sobre la cual la heterosexualidad tiene dominio.

Ello se trasluce en lo escrito con respecto a la paz, donde la normalidad está asociada a un deber ser de la mujer en el hogar “feliz” y los hombres trabajando: “En las fábricas y talleres trabajan hombres y máquinas haciendo muebles, géneros, calzados, libros, revistas, piezas para construir trenes (...) En los laboratorios sabios y médicos buscan la manera de curar. (...) Los hogares son felices. Esta es la vida normal, lo que debe ser. Esa debe ser la paz”. (Chalde, Aglae, 1935, p. 185)

El trabajo doméstico, tal como lo conocemos es una creación bastante reciente que aparece a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, cuando la clase capitalista de Inglaterra y Estados Unidos presionada por la insurgencia de la clase obrera y necesidad de una mano de obra más productiva, emprendió una reforma laboral que transformó la fábrica y también la comunidad y el hogar y por sobre todo la posición social de la mujer (Federici, 2018, p.65). Tuvo lugar un gran cambio en el escenario de producción laboral, los que defendían la reforma mencionada lo hacían también por la preocupación de la desafección de las mujeres de clase obrera a la familia y la reproducción: “las quejas sobre la falta de habilidades domésticas de la mujer proletaria y su despilfarro eran constantes en los informativos de los defensores de la reforma de la década de 1840 hasta el cambio de siglo” (p.66).

López (1992) afirma que, desde comienzos de siglo XX, la situación de la mujer trabajadora ha sido difícil y siempre en desventaja respecto al hombre. Motivo por el cual se registraron luchas reivindicativas en distintos puntos de nuestro país. A las manifestaciones y huelgas de las mujeres del interior se sumaban las activas organizaciones que se fundaban en la capital. Las mujeres no sólo formaron organizaciones gremiales en sus lugares de trabajo, sino que también incursionaron en las centrales de trabajadores y participaron en manifestaciones. La combatividad de las trabajadoras era la respuesta al grado de explotación y discriminación que sufrían. Entre 1930 y 1950 se produjo una incorporación masiva de mujeres al proceso de urbanización.

En el sector industrial se incorporó gran cantidad de mano de obra femenina, en número relativo superior a la mano de obra masculina ocupada en él. Por lo tanto, la discusión se planteaba entre el conservadurismo de la sociedad que propugnaba el lugar tradicional de la mujer - ama de casa y reproductora genética - y al mismo tiempo, se observa la continua incorporación de las mujeres al mercado laboral y se patentiza en la declinante fecundidad y despoblación. Las paradojas de la década: por un lado, elevan el rol de la mujer en su función de madre y, por otro lado, contradictoriamente las medidas de reconocimiento y fomento del trabajo femenino son innumerables.

Una primera afirmación que podríamos realizar de acuerdo con esta definición alternativa es que mujeres y varones han trabajado siempre, antes inclusive de que existiera un mercado de trabajo. Lo interesante es que, de acuerdo con numerosos indicios históricos, en todas las culturas, tiempos y espacios ha habido una división entre el trabajo de “las mujeres” y el de “los varones” (Morgade, 2001, p.89).

Los procesos de inferiorización, discriminación y fragilización operan como naturalizaciones; están invisibilizados por la constante reproducción y construcción de dispositivos del sistema capitalista. Los parámetros jerarquizantes invisibilizan la subjetividad de las mujeres. Fernández (1992) plantea que si estas invisibilidades dejan de serlo, abren paso a una rearticulación teórica no sólo para repensar la opresión de género, sino también en lo particular del campo de la escucha psicoanalítica.

En el texto “Una niña modelo” se refleja el deber ser de la mujer, que debe ser enseñado a las niñas: “Además, en casa toma parte en los trabajos de su mamá. En la cocina pregunta sobre todos los utensilios y su empleo, sobre la procedencia y la utilidad de la sal, de la manteca, del aceite, etc. No olvidéis, niñas que la higiene puede proporcionarnos felicidad” (Beaudoin, L., 1934, p. 14).

Por otro lado, esas limitaciones a las posibilidades y establecimientos se observan en “las normas de la vida”, característico nombre de libro para liceo de señoritas cuyo plan era de estudios generales y más necesario para la vida individual y colectiva (Ruiz, 2015): “El deporte debe estar de acuerdo con el sexo, la edad y, si es posible, la educación. El deporte violento no es para la mujer; como los patines no son para los ancianos, ni las pedestres para el empleado de oficina. Con estas limitaciones todo cuerpo en gimnasia ser a más sano” (Liceo Nacional de Señoritas, 1935, p.169).

## CONCLUSIONES

En la actualidad, se considera la diversidad de distintos modos de vida y constituciones familiares, de modelos de ser varón y ser mujer y de diversidad en identidades de género. Incluir estas ideas y perspectivas posibilita reducir las desigualdades entre los géneros en el marco de los derechos humanos. La escuela de hoy tiene por obligación valorar y respetar la diversidad como contenido transversal de las prácticas y cotidianidades que allí

sucedan, lo que se refleja en lo plasmado en la Ley Nacional de Educación y la Ley de Educación Sexual Integral, ambas conquistas de 2006.

El género entendido como el conjunto de significados, representaciones y valoraciones sociales de lo femenino y de lo masculino asumidas en una sociedad dada en su tiempo histórico, constituye también modos de significar las relaciones de poder y estructurar relaciones sociales. Hoy en día, en las normativas y manuales oficiales de educación se establece un posicionamiento de derechos y amplitud, brindando posibilidades a los niños y las niñas en el armado de sus proyectos de vida y elaboración de deseos.

El patriarcado a través de sus usos, costumbres, tradiciones y normas aseguraron estereotipos de género que se naturalizaron y transmitieron a través de las generaciones. En relación a la mujer, históricamente se considera la maternidad como su realización y lo que constituye su identidad antes que nada. Ésto se vincula con el ideal de “buena madre” y felicidad cuando una mujer puede dedicarse exclusivamente a la maternidad. Supone los afectos familiares por sobre todo y vivir con culpa los tiempos libres para ellas. La maternidad y el “instinto maternal” como los supremos mandatos sociales hacia las mujeres. Falcone (2016) sostiene que la imagen de lo femenino en tanto madre esposa en el hogar sigue vigente y ajustada al modelo tradicional de la familia nuclear basada en la división del trabajo “padre proveedor-madre doméstica” (p.77).

Sin embargo, hay que trabajar sobre las bases respecto que hoy las familias deben ser comprendidas como una configuración social elegida, que puede ser diversa y distante de ese modelo de familia nuclear. Es precisa la crianza compartida de hijos/as, ampliando este concepto a la simetría de los/as adultos/as responsables. Ahora bien, el mayor aprendizaje surge de la observación; autoeducación que se realiza socialmente (Inadi, 2018, p.10).

## BIBLIOGRAFÍA

- Basilio, M. y Lenzi, J. (2019). *Mujer bella - mujer sana: Concepciones de la publicidad en Argentina en 1930*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Beaudoin, L. (1934), *Lecturas para 2do grado*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos L.J. Rosso.
- Butler, J. P. (1990). “El género en disputa”.
- Burin, M., Meler, I., Tajer, D., & Volnovich, J. C. (2012). *La crisis del Patriarcado*. Editorial Topia.
- Casal Castel, A. (1935) *Normas de vida*. Buenos Aires: Liceo Nacional de Señoritas N° 1 ‘José Figueroa Alcorta’.
- Chalde, A. (1935) *La escuela de hoy : libro de lectura para segundo grado*. Buenos Aires: Angel Estrada.
- Falcone, R. (2016). *Género y familia. Reflexiones sobre la autoridad en la familia patriarcal y su vigencia en las sociedades contemporáneas*. UBA.

- Falcone, R. (2018). Género y enfoque histórico-social. Las mujeres en el tiempo. *Estudios e Pesquisas em Psicologia*, 18(spe), 1323-1347.
- Federici, S., Guervós, C. F., & Ponz, P. M. (2018). El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Fernández, A. M. (1992). Diferencia en psicoanálisis: "teoría o ilusión?". en *Las mujeres en la imaginación colectiva Una historia de discriminación y resistencias*. Ed Paidós, Buenos Aires.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*; Ed. Siglo XXI, 13.
- INADI (2018) *Estereotipos de Género en la Infancia*.
- Ley N° 26.206 (2006) LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL.
- Ley N° 26.150 (2006) PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.
- López, M. (1992). Mujeres, sindicalismo y poder. en *Las mujeres en la imaginación colectiva*.
- Marenales, E. (1996). Educación formal, no formal e informal. *Temas para concurso de maestros*.
- Morgade, G. (2001). *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón: relaciones de género y educación: esbozo de un programa de acción*. Noveduc Libros.
- Ministerio de Educación, GCBA (2017) *Educación sexual integral: propuestas y actividades para el aula. Punto 4. Diversidad y género 2017*.
- Pagano, A., & Finnegan, F. (2007). *El derecho a la educación en Argentina*.
- Ruiz, G. (2015). *La estructura académica argentina: análisis desde la perspectiva del derecho a la educación*. Eudeba.
- Toro y Gómez, Clara de. (1935) *La escuela y la vida : libro de lectura para 3º grado*. Buenos Aires: Kapelusz.